

Código: GES-FO-030

Versión: 2

Fecha de aprobación: 15-Jun-

2022

Clasificación; Público

CONTRATO X PROYECTO		FASE/ETAPA		No.	
---------------------	--	------------	--	-----	--

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa. Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR			
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA (AMB)"		
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATF-I-016-2019		
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	Realizar la Interventoría al contrato de obra que comprende la optimización del suministro de agua potable para el municipio de Lebrija Santander, mediante el suministro e instalación de tuberías de diámetros de 10" y 14"desde el tanque centro del Acuedueto Metropolitano de Bucaramanga hasta la planta de tratamiento de agua potable existente del municipio de Lebrija; sistema que comprende además, la construcción de un sistema de bombeo de agua potable de 75lps, de un tanque de almacenamiento en concreto reforzado de 3.000 metros cúbicos, un paso subfluvial por el río Oro y de un cruce mediante tuneladora sobre la vía que conduce del municipio de Girón al municipio de Lebrija.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTOR SANTANDER NIT. 901.303.139-4 R/L RAFAEL HOLMAN CUERVO GOMEZ • ACI PROYECTOS S.A.S., Nit. 860.059.851-6 (40%) R/L: JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA • GRUPO CONSULTORIA DE INGENIERIA SAS – GRUCON INGENIERIA SAS, Nit. 860.038.516-3 (60%) R/L: JAIME ARTURO MENDOZA		
SUPERVISOR:	JORGE ALBERTO DIAZGRANADOS AMARIS		
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	DIECISEIS (16) MESES		
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.177.293.180,00)		



Código: GES-FO-030

Versión: 2

Fecha de aprobación: 15-Jun-

2022

Clasificación; Público

INFORMACION DEL C	ONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	26/AGOSTO/2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	10/OCTUBRE/2023

	Suspensión No. 01 del 07	Desde	Hasta	
	de noviembre 2019	07/NOVIEMBRE/2019	07/ENERO/2020	
	Prórroga No. 01 a la suspensión No. 01 del 02 de enero de 2020	08/ENERO/2020	07/MARZO/2020	
	Prórroga No. 02 a la suspensión No. 01 del 03 de marzo de 2020	07/MARZO/2020	07/MAYO/2020	
	Prórroga No. 03 a la suspensión No. 01 del 06 de mayo de 2020	07/MAYO/2020	07/JUNIO/2020	
	Reinicio No. 01	08/JUNIO/2020		
	Suspensión No. 2 del 03 de noviembre	03/NOVIEMBRE/2020	03/DICIEMBRE/2020	
	Reinicio No. 02	04/DICIEN	1BRE/2020	
	Y Suspensión No. 03 del 09 de diciembre	09/DICIEMBRE/2020	09/FEBRERO/2021	
REINICIOS:	Prórroga No. 01 a la suspensión No. 03 del 03 de febrero de 2021	09/FEBRERO/2021	09/ABRIL/2021	
	Reinicio No. 03	10/ABRIL/2021		
	Suspensión No. 4 del 25 de marzo de 2022	25/MARZO/2022	25/MAYO/2022	
Pr su de Pr su	Prórroga No. 01 a la suspensión No. 04 del 25 de mayo de 2022	· 25/MAYO/2022	25/JUNIO/2022	
	Prórroga No. 02 a la suspensión No. 04 del 22 de junio de 2022	25/JUNIO/2022	25/JULIO/2022	
	Prórroga No. 03 a la suspensión No. 04 del 20 de julio de 2022	25/JULIO/2022	25/AGOSTO/2022	
	Reinicio No. 04	26/AGOSTO/2022		
ΓΙΕΜΡΟ TOTAL D LA SUSPENSIÓN:	E 17 MESES			
	Prórroga No.01	DOS Y MEI	DIO MESES	



Código: GES-FO-030

Versión: 2

Fecha de aprobación: 15-Jun-

2022

Clasificación; Público

NOVE	DADES DEL CONTRATO	O, PROYECTO, FASE O ETAPA		
	Prórroga No. 02	UN MES		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 03	CUARENTA Y CINCO DIAS		
	Prórroga No. 04	ONCE MESES Y QUINCE DIAS		
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	CATORCE MESES Y SETENTA Y CINCO DIAS			
	Adición No. 01	CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$105.473.270)		
ADICIONES:	Adición No. 02	SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (S 684.207.398)		
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$789.680.668)			

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del REINICIO del contrato de obra PAF-ATF-I-016-2019, de acuerdo a lo ordenado por FINDETER mediante oficio No. 22022505006439 radicado en fecha del 17 de agosto de 2022 dirigido a los contratistas de Obra e Interventoría, en la que se informa la aprobación de las modificaciones contractuales de ambos contratos en Comité Fiduciario Ordinario del 16 de agosto de 2022, esto conforme aprobación de la reformulación técnica y presupuestal No. 2 del proyecto por parte del MVCT en fecha del 22 de junio de 2022.

En consecuencia, se procede al reinicio del contrato, y se define como nueva fecha de terminación el día Diez (10) de *octubre* del año 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTA S.A para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los a los **veintiséis** (26) días del mes de **agosto** del año 2022

Firma

JÙLIÀN GARCÌA SUÀREZ REPRESENTANTE LEGAL

Fiduciaria Bogotá S.A.-Actuando Como administrador y vocero del

FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-

FINDETER

C.C. 16.749.858 Expedida en Cali.

INTERVENTOR

Firma/

RAFAEL HOLMAN CUERVO GOMEZ

REPRESENTANTE LEGAL

En representación del Consorcio Interventor

Santander

C.C. 19.402.873 de Bogotá D.C.



Código: GES-FO-030

Versión: 2

Fecha de aprobación: 15-Jun-

2022

Clasificación; Público

Vo. Bo. SUPERVISOR

Firma

JORGE ALBERTO DIAZGRANADOS AMARIS

SUPERVISOR DESIGNADO

En representación de Gerencia de Agua

Y Saneamiento Básico de Findeter

C.C. 7.632.440 Expedida en Santa Marta

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoria, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor